



EXTREMADURA

S U M A R I O

II. Autoridades y Personal

I.—NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

Presidencia de la Junta

Nombramientos.—Orden de 7 de enero de 1993, por la que se nombra a D. Luis Angel Ruiz de Gopegui y Santoyo, asesor de la Presidencia de la Junta de Extremadura..... 63

Nombramiento.—Orden de 7 de enero 1993, por la que se nombra a D. Miguel Murillo Gómez, asesor de la Presidencia de la Junta de Extremadura 63

Nombramiento.—Orden de 7 de enero de 1993, por la que se nombra a D. Felipe Rodríguez Escobar, asesor de la Presidencia de la Junta de Extremadura..... 64

III. Otras Resoluciones

Consejería de Agricultura Y Comercio

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de mejoras en la Dehesa Boyal de Cilleros 64

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de invernadero multitúnel en el Centro de Capacitación Agraria de Moraleja..... 64

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992,

por la que se adjudica la obra de camino de acceso a la Estación Enológica de Almendralejo..... 65

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de asfaltado de camino de los Estados en Monroy..... 65

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de invernadero multitúnel en la finca La Orden..... 65

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de invernadero multitúnel en el Centro de Capacitación Agraria de Don Benito..... 65

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Cadalso..... 66

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Novelda del Guadiana..... 66

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Valverde del Fresno..... 66

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de camino de acceso a la Unidad de Embriones en el Censyra 67

Adjudicación.—Orden de 22 de diciembre de 1992, por la que se adjudica la obra de mejora y acondicionamiento de caminos de acceso a La Albuera..... 67

Consejería de Industria y Turismo

Instalaciones eléctricas.—Resoluciones de 24 de noviembre de 1992, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-000209-013094 y 06/AT-000209-013096.....

67

Adjudicación.—Resolución de 22 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica para el diseño y realización del stand de la Comunidad Autónoma en Fitur-93.....

68

Adjudicación.—Resolución de 22 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de maquinaria para la unidad experimental de tapón de corcho.....

69

Adjudicación.—Resolución de 22 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de equipos y programas para la centralización informática de I.T.T.V.....

69

Adjudicación.—Resolución de 23 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de material impreso de publicidad turística.....

69

Adjudicación.—Resolución de 23 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de equipos de laboratorio.....

69

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

Adjudicación.—Resolución de 16 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del estudio previo a la realización del proyecto de mejora de abastecimiento a Trujillo.....

69

Adjudicación.—Resolución de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción

del proyecto de abastecimiento a Acebo, Hoyos, Perales del Puerto y Cilleros.....

70

Adjudicación.—Resolución de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de mejora de abastecimiento a Valle de Matamoros y Valle de Santa Ana.....

70

Adjudicación.—Resolución de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de abastecimiento y saneamiento en Guadalupe (2.ª fase).....

70

Adjudicación.—Resolución de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de abastecimiento a Herrera del Duque y Peloche.....

71

Adjudicación.—Resolución de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de mejora de abastecimiento a Serradilla.....

71

Adjudicación.—Resolución de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de abastecimiento a Villamiel.....

71

V. Anuncios

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Expediente sancionador.—Resolución de 2 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede a la publicación de expedientes sancionadores en materia de transportes.....

72

Excmo. Ayuntamiento de Zafrá

Ordenación urbana.—Anuncio de 9 de diciembre de 1992, sobre modificar el estudio de detalle, en la

Unidad de Actuación núm. 4 del Plan General de Ordenación Urbana..... 72

Adjudicación.—Anuncio de 9 de diciembre de 1992, sobre adjudicación de obra de construcción del matadero comarcal 73

Excmo. Ayuntamiento de Abadía

Escudos heráldicos.—Anuncio de 3 de diciembre de 1992, sobre aprobación del escudo heráldico y bandera municipal 73

Excmo. Ayuntamiento de Cáceres

Convocatoria.—Anuncio de 12 de noviembre de

1992, sobre concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de encargado de Pabellón Polideportivo..... 73

Excmo. Ayuntamiento de Plasencia

Ordenación urbana.—Anuncio de 24 de noviembre de 1992, sobre modificación puntual del Plan General de Ordenación UP-5 y terrenos contiguos a la Ctra. Salamanca..... 73

Ordenación urbana.—Anuncio de 28 de noviembre de 1992, sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana, en el sector UP-1 74

II. Autoridades y Personal

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

ORDEN de 7 de enero de 1993, por la que se nombra a don Luis Angel Ruiz de Gopegui y Santoyo, asesor de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Visto el Decreto 8/1987, de 10 de febrero, por el que se regulan los nombramientos y el Régimen Jurídico del Personal Eventual al servicio de la Junta de Extremadura, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º B del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de Atribuciones de competencias en materia de personal, y los artículos a) y e) del art. 3.2 del Decreto 74/1989, de 25 de julio de Estructura Orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

HE RESUELTO:

Nombrar a Don Luis Angel Ruiz de Gopegui y Santoyo, Asesor de la Presidencia de la Junta de Extremadura, ocupando la plaza N.º Control 7515 de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Eventual de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 7 de enero de 1993.

El Vicepresidente de la Junta de Extremadura,
ANTONIO VENTURA DIAZ DIAZ

ORDEN de 7 de enero de 1993, por la que se nombra a don Miguel Murillo Gómez, asesor de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Visto el Decreto 8/1987, de 10 de febrero, por el que se regulan los nombramientos y el Régimen Jurídico del Personal Eventual al servicio de la Junta de Extremadura, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º B del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de Atribuciones de competencias en materia de personal, y los artículos a) y e) del artículo 3.2 del Decreto 74/1989, de 25 de julio, de Estructura Orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

HE RESUELTO:

Nombrar a don Miguel Angel Murillo Gómez, Asesor de la Presidencia de la Junta de Extremadura, ocupando la plaza N.º Control 7516 de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Eventual de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 7 de enero de 1993.

El Vicepresidente de la Junta de Extremadura
ANTONIO VENTURA DIAZ DIAZ

ORDEN de 7 de enero de 1993, por la que se nombra a don Felipe Rodríguez Escobar, asesor de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

Visto el Decreto 8/1987, de 10 de febrero, por el que se regulan los nombramientos y el Régimen Jurídico del Personal Eventual al servicio de la Junta de Extremadura, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º B del Decreto 4/1990, de 23 de enero, de Atribuciones de competencias en materia de personal, y los artículos a) y e) del artículo 3.2 del Decreto 74/1989, de 25 de julio, de Estructura Orgánica de la Presidencia de la Junta de Extremadura.

HE RESUELTO:

Nombrar a don Felipe Rodríguez Escobar, Asesor de la Presidencia de la Junta de Extremadura, ocupando la plaza N.º Control 7517 de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Eventual de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 7 de enero de 1993.

El Vicepresidente de la Junta de Extremadura,
ANTONIO VENTURA DIAZ DIAZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Mejoras en la Dehesa Boyal de Cilleros.

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Mejoras en la Dehesa Boyal de Cilleros». Expte.: 05.03.0070 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Mejoras en la Dehesa Boyal de Cilleros» a la Empresa Balpia, S.A., en la cantidad de siete millones doscientas ocho mil pesetas (7.208.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.85396216 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Invernadero multitúnel en el Centro de Capacitación Agraria de Moraleja.

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Invernadero multitúnel en el Centro de Capacitación Agraria de Moraleja». Expte.: 04.01.0013 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Invernadero multitúnel en el Centro de Capacitación Agraria de Moraleja» a la Empresa Balpia, S.A., en la cantidad de dos millones novecientas noventa mil pesetas (2.990.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.78667090 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Camino de acceso a la Estación Enológica de Almendralejo.

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Camino de acceso a la Estación Enológica de Almendralejo». Expte.: 03.00.0007 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Camino de acceso a la Estación Enológica de Almendralejo» a la Empresa Servando González Díaz, en la cantidad de nueve millones setecientos setenta y ocho mil setecientos treinta y nueve pesetas (9.778.739 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.99000001 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Asfaltado de Camino de los Estados de Monroy (Cáceres).

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Asfaltado de Camino de los Estados en Monroy». Expte.: 05.01.0893 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Asfaltado de Camino de los Estados en Monroy (Cáceres)» a la Empresa Balpia, S.A, en la cantidad de treinta y cuatro millones ochocientos sesenta mil pesetas (34.860.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.97977146 sobre el presupuesto de contrata.

tas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.97977146 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Invernadero multitúnel en la Finca "La Orden".

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Invernadero multitúnel en la Finca "La Orden"». Expte.: 04.01.0016 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Invernadero multitúnel en la Finca "La Orden"» a la Empresa Balpia, S.A, en la cantidad de dos millones noventa mil pesetas (2.990.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.78667090 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Invernadero multitúnel en el Centro de Capacitación Agraria de Don Benito.

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Invernadero multitúnel en el Centro de Capacitación Agraria de Don Benito». Expte.: 04.01.0014 por el sistema de con-

tratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Invernadero multitúnel en el Centro de Capacitación Agraria de Don Benito» a la Empresa Balpia, S.A., en la cantidad de dos millones novecientos noventa mil pesetas (2.990.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.78667090 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Cadalso.

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Cadalso». Expte.: 05.03.0068 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Cadalso» a la Empresa Balpia, S.A., en la cantidad de catorce millones cuatrocientas noventa y nueve mil pesetas (14.499.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.85024823 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Novelda del Guadiana.

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Novelda del Guadiana». Expte.: 05.03.0069 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Novelda del Guadiana» a la Empresa Balpia, S.A., en la cantidad de doce millones cuatrocientas noventa mil pesetas (12.490.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.85069325 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Valverde del Fresno.

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Valverde del Fresno». Expte.: 05.03.0067 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Invernadero y obra complementaria en el Centro Ocupacional de Valverde del Fresno» a la Empresa Balpia, S.A., en la cantidad de catorce millones ciento cincuenta mil pesetas

(14.150.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0.85062665 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Camino de acceso a la Unidad de Embriones en el Censyra.

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las obras de «Camino de acceso a la Unidad de Embriones en el Censyra». Expte.: 02.00.0022 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Camino de acceso a la Unidad de Embriones en el Censyra» a la Empresa Fernando González Díaz, en la cantidad de tres millones cuatrocientas cuarenta y siete mil setenta y ocho pesetas (3.447.078 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 1.00000000 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

ORDEN de 22 de diciembre de 1992 por la que se adjudica la obra de Mejora y acondicionamiento de caminos de acceso a La Albuera.

Autorizada por Orden de esta Consejería la contratación de las

obras de «Mejora y acondicionamiento de caminos de acceso a La Albuera». Expte.: 01.00.0018 por el sistema de contratación directa, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de Obras de esta Consejería, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

ORDENO:

Adjudicar la obra «Mejora y acondicionamiento de caminos de acceso a La Albuera» a la Empresa Fernando González Díaz, en la cantidad de seis millones novecientos sesenta y nueve mil cuarenta y una pesetas (6.969.041 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 1.000000 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1992, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, ref. 06/AT-000209-013094.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de: Hermanos González Méndez con domicilio en: Valle de Santa Ana, Coronel Jiménez, 41 solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Hermanos González Méndez el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,220 / 0,127.

Potencia total en transformadores en KVA: 200.

Emplazamiento: Valle de Santa Ana. Traseras Coronel Jiménez,

INSTALACIONES DE BAJA TENSION:

Tipo: Subterránea, simplemente enter.

Longitud total en kms.: 0,008.

Voltaje: 3x220.

Potencia: 180 (KW).

Abonados previstos: 0.

Presupuesto en pesetas: 1.221.498.

Finalidad: Atender la demanda de la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-000209-013094.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 24 de noviembre de 1992.

El Jefe del Servicio,
MANUEL GARCIA PEREZ

RESOLUCION de 24 de noviembre de 1992, del Servicio Territorial de Industria y Energía de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica, ref. 06/AT-000209-013096.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de: Hermanos González Méndez, con domicilio en: Valle de Santa Ana, Coronel Jiménez, 41, solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto, 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

Autorizar a Hermanos González Méndez el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000 / 20,000 / 0,220 / 0,127.

Potencia total en transformadores en KVA.: 200.

Emplazamiento: Valle de Santa Ana. Traseras Coronel Jiménez s/n, extrarradio.

Presupuesto en pesetas: 600.000.

Finalidad: Atender el aumento de la demanda.

Referencia del Expediente: 06/AT-000209-013096.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Badajoz, 24 de noviembre de 1992.

El Jefe del Servicio,
MANUEL GARCIA PEREZ

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica por la que se acuerda la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica para el diseño y realización del stand de la Comunidad Autónoma en Fitur-93.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 22 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de asistencia técnica para el «Diseño y realización del stand de la comunidad autónoma en Fitur-93», a la empresa CESEX, en la cantidad de veintidós millones de pesetas (21.000.000 de ptas.).

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva de maquinaria para la unidad experimental de tapón de corcho.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 22 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de suministro de maquinaria para la unidad experimental de tapón de corcho en la cantidad de cuatro millones novecientos diecisiete mil quinientas pesetas (4.917.500 ptas.), correspondiente a los Lotes 7, adjudicado a Graginsa por un millón seiscientos cuarenta mil pesetas (1.640.000 ptas.) y 9 adjudicado a Finanzauto, S.A. por tres millones doscientas setenta y siete mil quinientas pesetas (3.277.500 ptas.).

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de equipos y programas para la centralización informática de II.TT.VV.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 16 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de suministro de equipos y programas para la centralización informática de II.TT.VV. en la cantidad de trece millones de pesetas (13.000.000 de ptas.), a la empresa I.C.L. España Internacional Computers, S.A.

Mérida, 22 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de material impreso de publicidad Turística.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 18 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de suministro de

material impreso de publicidad Turística a la empresa Indugrafic, Artes Gráficas, S.L. en la cantidad de 23.500.000 ptas.

Mérida, 23 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la adjudicación definitiva del suministro de Equipos de Laboratorio.

Por Resolución de la Consejería de Industria y Turismo de 22 de diciembre de 1992, se ha adjudicado el contrato de suministro de «Equipos de Laboratorio» en la cantidad de veintisiete millones quinientas cuarenta y una mil doscientas cincuenta pesetas (27.541.250 ptas.), correspondiente a los Lotes 1, adjudicado a Rego Cia, S.A. por veintidós millones novecientos cincuenta mil pesetas (22.950.000 ptas.), Lote 2 adjudicado a Rego Cia, S.A., por un millón cuatrocientas mil pesetas (1.400.000 ptas.) y Lote 9 adjudicado a Micron España, S.A. por importe de tres millones ciento noventa y una mil doscientas cincuenta pesetas (3.191.250 ptas.).

Mérida, 23 de diciembre de 1992.

El Secretario General Técnico,
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del estudio previo a la realización del Proyecto de Mejora de Abastecimiento a Trujillo.

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe Propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas

cas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23 de julio de 1992),

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa EXINGSA, en la cantidad de un millón setenta y cinco mil pesetas (1.075.000 pesetas).

Mérida, a 16 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Abastecimiento a Acebo, Hoyos, Perales del Puerto y Cilleros.

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe Propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23.07.92),

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa Ingeniería Civil Extremeña, S.A., en la cantidad de catorce millones quinientas mil pesetas (14.500.000 pesetas).

Mérida, a 29 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Mejora de Abastecimiento a Valle de Matamoros y Valle de Santa Ana.

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe Propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23.07.92),

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa LYCSA, en la cantidad de nueve millones novecientas cincuenta mil pesetas (9.950.000 pesetas).

Mérida, a 29 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento en Guadalupe - 2.º fase.

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe Propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23.07.92),

RESUELVE

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica

a la Empresa EXINGSA, en la cantidad de catorce millones novecientas treinta mil pesetas (14.930.000 pesetas).

Mérida, a 29 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Abastecimiento a Herrera del Duque y Peloché.

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23.07.92),

R E S U E L V E

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa EICSA, en la cantidad de seis millones novecientas oventa mil pesetas (6.990.000 pesetas).

Mérida, a 29 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Mejora de Abastecimiento a Serradilla.

Vistas las ofertas presentadas, así como el Informe Propuesta de

adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23.07.92),

R E S U E L V E

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa GEXINCO, S.A., en la cantidad de catorce millones novecientas cincuenta mil pesetas (14.950.000 pesetas).

Mérida, a 29 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se adjudica definitivamente la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del Proyecto de Abastecimiento a Villamiel.

Vistas las ofertas presentadas, así como el informe propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23.07.92)

R E S U E L V E

Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la empresa Ingeniería Civil Extremeña, S.A., en la cantidad de siete millones trescientas mil pesetas (7.300.000 Ptas.).

Mérida, a 29 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura
MIGUEL GARCIA LEDO

V. Anuncios

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se procede a la publicación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la resolución que se especifica en el anexo, se procede a su publicación en el Boletín Oficial, conforme determina el art. 80, 3 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Contra la misma, que agota la posibilidad de reclamación en vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses contados desde la presente publicación, siendo potestativo el ejercicio del Recurso de Reposición ante el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial en el plazo de un mes, computado de igual forma.

A N E X O

Denunciado: VALLES INTERNACIONAL, S.A.

Ultimo domicilio conocido: Ctra. de Madrid, 11 - Bajos 06008 MÉRIDA (Badajoz).

Expediente número: GU-00732/89.

Infracción: Carecer T. Tte. Tractocamió.

Preceptos infringidos: 59 ROT, 90 Ley 16/87, O.M. 16-05-50, 140, a) Ley 16/87.

Sanción: 25.000 Ptas.

Claves de identificación:

—Ley 16/1987, de 30 de julio (B.O.E. de 31), de Ordenación de los Transportes Terrestres.

—Real Decreto 1408/86, de 26 de mayo (B.O.E. de 08-07), por el que se aprueba el Reglamento regulador de la Inspección y

del Régimen Sancionador de los Transportes Mecánicos por Carretera.

—Orden Ministerial de 16 de mayo de 1950 (B.O.E. de 01-06), sobre normas reguladoras de la Tarjeta de Transporte.

—Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre (B.O.E. de 08-10), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres.

—Decreto de 9 de mayo de 1949 (B.O.E. de 12-01-50), por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 9 de diciembre de 1992, sobre modificar el estudio de detalle, en la Unidad de Actuación n.º 4 del Plan General de Ordenación Urbana.

E D I C T O

Por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 del actual mes de diciembre, se ha adoptado el acuerdo de modificar el estudio de detalle promovido por COPUMA, en la Unidad de Actuación n.º 4 del Plan General de Ordenación Urbana de esta ciudad, en el sentido de darle a la calle colindante con la barriada del Príncipe una anchura de doce metros en lugar de los diez metros previstos, lo que se hace público por espacio de quince días, al objeto de que puedan ser presentadas las alegaciones procedentes de acuerdo con lo establecido en el artículo 117, del Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

En Zafra, a 9 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

**ANUNCIO de 9 de diciembre de 1992,
sobre adjudicación de obra de construcción
del matadero comarcal.**

EDICTO

El Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de diciembre actual, ha adjudicado a través de la forma de subasta, el contrato de obra de construcción del matadero comarcal a la empresa CORVIAM, S.A., en el precio de doscientos dieciséis millones, ochocientos ochenta y tres mil, cuatrocientas sesenta (216.883.460) pesetas.

que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

En Zafrá, a 9 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ABADIA

**ANUNCIO de 3 de diciembre de 1992,
sobre aprobación del Escudo Heráldico y
Bandera municipal.**

Habiéndose aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 3 de diciembre de 1992, el Escudo Heráldico y Bandera de esta localidad, por el presente se expone al público durante quince días a efectos de reclamaciones, entendiéndose elevado a definitivo, caso de que no se produzca ninguna.

Abadía, 3 de diciembre de 1992.—El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CACERES

**ANUNCIO de 12 de noviembre de 1992,
sobre concurso oposición libre para la
provisión en propiedad de una plaza de
Encargado de Pabellón Polideportivo.**

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre pa-

ra la provisión en propiedad de una plaza de encargado del Pabellón Polideportivo, vacante en las plantillas de funcionarios de la Corporación y dotada con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» núm. 258 del día 9 de noviembre de 1992 y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

**ANUNCIO de 24 de noviembre de 1992,
sobre modificación puntual del Plan General
de Ordenación UP-5 y terrenos contiguos a
la Ctra. de Salamanca.**

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la «modificación puntual del Plan General de Ordenación UP-5 y terrenos contiguos a la carretera de Salamanca, presentado por don Luis Pérez Mesonero», se expone al público esta modificación durante el plazo de 30 días, a los efectos de examen y posibles reclamaciones.

Plasencia, 24 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

**ANUNCIO de 28 de noviembre de 1992,
sobre modificación del Plan General de
Ordenación Urbana, en el Sector UP-1.**

EDICTO

Aprobada inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, la modi-

ficación general de Ordenación Urbana, en el Sector UP-1 presentada por don Pedro A. y don Julio José García Plaza Vega, se expone al público durante el plazo de un mes, a los efectos de examen y posibles reclamaciones.

Plasencia, 28 de noviembre de 1992.—El Alcalde.

Centros de Atención Administrativa



*la Junta
junto a ti.*

- ALBUQUERQUE • Aurelio Cabrera, s/n • (924)400353 • ALCÁNTARA • Cuatro Calles, 1 • (927)390867
- ALMENDRALEJO • Mártires, 41 • (924)662469 • AZUAGA • Avda. Sto. Tomás de Aquino, s/n • (924)890477
- BADAJOZ • Avda. Huelva, 2 • (924)232716 • CABEZA DEL BUEY • Alemania, 1. puerta C • (924)601291
- CÁCERES • Plaza de Santiago, s/n • (927)216619 • CASAR DE PALOMERO • Variante, s/n • (927)436685
- CASTUERA • Reyes Huertas, 16 • (924)760483 • CORIA • Avda. Virgen de Argeme, 1 • (927)501816
- DON BENITO • Canalejas, 1 • (924)810663 • FREGENAL DE LA SIERRA • Adelardo Covarsí, 9 • (924)701105
- FUENTE DE CANTOS • Nicolás Megía, 21 • (924)500382 • GUAREÑA • Ctra. de Oliva, s/n • (924)351272
- HERRERA DEL DUQUE • Avda. Palmeras, s/n • (924)651082 • HERVÁS • Magdalena Leroux, 2 • (927)473081
- HOYOS • Maríaiba, 14 • (927)514489 • JARAIZ DE LA VERA • Ctra. Plasencia-Alcorcón, s/n • (927)461213
- JEREZ DE LOS CABALLEROS • Plaza Constitución, 1 • (924)730310 • LOGROSÁN • Plaza de la Torre, 27 • (927)360126
- LLERENA • Jesús de Nazaret, s/n • (924)870456 • MÉRIDA • Reyes Huertas, 5 - Bajo • (924)315712
- MIAJADAS • Correderas, 17 • (927)160717 • MONESTERIO • Gallego Paz, 6 • (924)516393
- MONTÁNCHÉZ • Soledad, 2 • (927)380696 • MONTEHERMOSO • Plaza de España, 1 • (927)430601
- MONTIJO • Extremadura, 1 • (924)452108 • MORALEJA • Ctra. de La Zarza, s/n • (927)516278
- NAVALMORAL DE LA MATA • Avda. Angustias, 4 • (927)535175 • OLIVENZA • Hernán Cortés, 1 • (924)491166
- PLASENCIA • Sta. Clara, 10 • (927)421320 • TALARRUBIAS • Plaza de España, 1-2ª • (924)631208
- TRUJILLO • Molinillo, 2 • (927)322999 • VALENCIA DE ALCÁNTARA • Fray Martín, 3 • (927)580692
- VILLAFRANCA DE LOS BARROS • Varales, 1 • (924)521503 • VILLANUEVA DE LA SERENA • Parque Constitución, 12 • (924)844954
- ZAFRA • Ctra. de los Santos, s/n • (924)552250

TODOS ESTOS CENTROS TE FACILITARÁN INFORMACIÓN SOBRE:

- AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS • ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
- AYUDAS • BECAS • SUBVENCIONES • EMPLEO • OPOSICIONES • CURSOS • REGISTROS • TRÁMITES •
- CONCURSOS • SUBASTAS • SERVICIOS EN GENERAL

JUNTA DE EXTREMADURA

NORMAS PARA LA SUSCRIPCIÓN AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1993

1. FORMA.

- 1.1. Cumplimente el MODELO 50 que facilitará la Administración del Diario Oficial o cualquiera de las Entidades colaboradoras.
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Avenida de Extremadura, 43; 06800 MERIDA (Badajoz).

2. PERIODOS DE SUSCRIPCIÓN

- 2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.
- 2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean, semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados al periodo transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

3. PRECIOS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1993, es de 9.000 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 6.750 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 4.500 pesetas, y si se hiciera desde octubre, el precio será de 2.250 pesetas, para el último trimestre.
- 3.2. El precio de los números sueltos es de 100 pesetas.
- 3.3. No se concederá descuento alguno sobre los precios señalados.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en impreso normalizado MODELO 50 (Decreto 42/1990, de 29 de mayo, D.O.E. núm. 44 de 5 de junio de 1990), en cualquiera de las Entidades colaboradoras (Bancos: Atlántico, B.B.V., Central-Hispano, Santander, Comercio, Banesto, Exterior, Popular, Zaragozano, Extremadura, Pueyo, B.N.P., Madrid, Credit Lyonnais y Bankinter, Cajas: Caja de Extremadura, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, la Caixa, Caja de Ahorros de Madrid, Caja Postal de Ahorros, Caja Rural de Extremadura y Caja Rural de Almendralejo), debiendo enviar del MODELO 50 los ejemplares 1 y 3 (blanco y rosa) al Negociado de Publicaciones.
- 4.2. No se acepta ningún otro tipo de pago.
- 4.3. En el MODELO 50 deberá figurar el número de Código del Precio Público del Diario Oficial de Extremadura. (Código número 11101 - 1).

5. RENOVACIÓN DE SUSCRIPCIONES

- 5.1. Las renovaciones para el ejercicio 1993 completo de acuerdo con los Precios Públicos y forma de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de diciembre del citado año. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

6. ENVIOS

- 6.1. La periodicidad actual del D.O.E. es de 3 números semanales (Martes, Jueves y Sábado). La suscripción dará derecho a recibir los ejemplares ordinarios así como los números extraordinarios, suplementos e índices que se editen durante el periodo de aquéllas.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia y Trabajo

Secretaría General Técnica
Avda. de Extremadura, 43 06800 - MERIDA
Teléfono 38 14 83 Telefax 38 14 90